



MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA
236° SESIÓN ORDINARIA
Concejo Municipal 2016 ~ 2020
Martes 30 de julio de 2019
9:00 horas

En **Sagrada Familia, 30 de julio de 2019**, siendo las **9:15 horas**, se reúne el **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la Sala de Reuniones de la Municipalidad de Sagrada Familia.
Término 11:20 horas.

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:
Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don **Martín Arriagada Urrutia.**

Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**,
Señor Concejal Municipal, don **Claudio Ramírez Garrido**,
Señor Concejal Municipal, don **Andrés Díaz Valenzuela**,
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez**,
Señor Concejal Municipal, don **Alen Quiroga Barrera**,
Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González**, y
Secretario Municipal(s) y Ministro de Fe del Concejo Municipal, don **Patricio Salinas Cornejo.**

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°235, 23.07.2019.
- 2.- Aprobación de Acuerdo Acta Sesión Ordinaria N°235, 23.07.2019.
- 3.- Lectura Correspondencia.
- 4.- 9:30 horas, expone don Martín Arriagada Urrutia, Alcalde y don Enzo Ormazábal Muñoz, Administrador Municipal.
 - Aprobación de bases administrativas de remate de pisos y funcionamiento de ramadas, ranchos y stands, fiestas patrias 2019, sector La Isla y Villa Prat.
- 5.- 9:50 horas, asiste doña María Jacqueline Guevara Saavedra y don Fabián Avendaño Carreño, área municipal de Cultura.

- Presentación Proyecto “SAGRADA FAMILIA, Más Cerca de la Cultura”, iniciativa adjudicada en el mes de junio, el que fue postulado al Fondo de Interés Regional Cultural Municipal del Gobierno Regional del Maule 2019, con un monto de \$ 15.000.000.- (quince millones de pesos) lo que permitirá que las diferentes localidades tengan acceso a la Cultura, de acuerdo a una Programación Anual, desde Junio a Noviembre del 2019.

6.- Incidentes.

7.- 10:30 horas, salida a terreno señor Alcalde, señores Concejales, don Patricio Salinas Cornejo, D.O.M.

- Visita reconstrucción Parroquia comuna de Sagrada Familia, don Francisco Gutiérrez, profesional Dirección Arquitectura M.O.P.

1.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°235, 23.07.2019.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

- **Sin ninguna observación el acta es aprobada por los señores Concejales.**

2.- Aprobación de Acuerdos Acta Sesión Ordinaria N°235°, 23.07.2019.

- **Primer Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe, **Certifica la Aprobación para solicitar anticipo de subvención por un monto de \$28.486.062.- (Veintiocho millones cuatrocientos ochenta y seis mil sesenta y dos pesos).- Para la tramitación de bonificación al retiro voluntario según Ley n°20.976 para el grupo de docentes de la comuna de Sagrada Familia, quienes hicieron llegar renunciaciones voluntarias de acuerdo a la normativa vigente:**

- **Don Héctor Hernán Gutiérrez Mejías.**
- **Doña María Angélica Cid Muñoz.**

Según presentación realizada por doña Maryaliz Pino Muñoz, Jefa D.A.E.M., y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 235° Sesión Ordinaria del día martes 23 de julio de 2019.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado al **Departamento de Administración de Educación Municipal, con copia al Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a veintitrés días del mes de julio de 2019.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach

➤ Segundo Acuerdo de Concejo Municipal

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe, **Certifica la Aprobación para solicitar anticipo de subvención por un monto de \$13.751.364.- (Trece millones setecientos cincuenta y un mil trescientos sesenta y cuatro pesos).- Para la tramitación de bonificación al retiro voluntario según Ley n°20.964 para el grupo de docentes de la comuna de Sagrada Familia, quienes hicieron llegar renunciaciones voluntarias de acuerdo a la normativa vigente:**

- **María Mercedes Díaz Ramírez.**
- **Enrique Eugenio Reyes Ramírez.**

Según presentación realizada por doña Maryaliz Pino Muñoz, Jefa D.A.E.M., y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 235° Sesión Ordinaria del día martes 23 de julio de 2019.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Segundo Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado al **Departamento de Administración de Educación Municipal, con copia al Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a veintitrés días del mes de julio de 2019.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach

➤ **Tercer y Último Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, **Certifica la Aprobación de solicitud de COMODATO de la agrupación Taller de Manualidades Manos Trabajadoras, sobre retazo de terreno de 139,83 metros cuadrados, por un periodo de 50 años, de conformidad al artículo 65 letra e) de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Según presentación realizada por don Luis Reyes Guzmán, Asesor Jurídico y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 235° Sesión Ordinaria del día martes 23 de julio de 2019.**

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, se abstiene, porque prefiere conversar con el directorio.

Alcalde, se abstiene, porque considera que la alternativa que les estaba dando era la mejor.

Esta votación queda registrada como **Tercer y Último Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado al **Asesor Jurídico, con copia al Administrador Municipal.**

En **Sagrada Familia**, a veintitrés días del mes de julio de 2019.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, no está presente al momento de la votación.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

- **Sin ninguna observación los acuerdos son aprobados por los señores Concejales.**

3.- Lectura Correspondencia.

- No hay lectura de correspondencia.

4.- Cuenta del señor Alcalde.

- **Aplicación de ripio en diversos caminos de la comuna**

Alcalde, comenta, la Dirección de Obras Municipales, continúa con la aplicación de ripiado y mejoramientos con motoniveladora, en los caminos no asfaltados de la comuna, comenzando con Villa Prat y el Durazno, para continuar hacia el oriente abarcando todos los sectores.

También construyeron una obra de arte en la población Pudahuel de Villa Prat, consistente en el entubado de 3 acequias y evacuación de aguas lluvias hacia un canal para evitar inundaciones.

- **Proyecto de seguridad pública**

Alcalde, señala, el jueves pasado a través del Fondo Nacional de Seguridad Pública, proveniente de la Subsecretaría de Prevención del Delito, nos adjudicamos un proyecto de seguridad pública, consistente en la implementación de ocho cámaras de tele vigilancia, sala de monitoreo y personal encargado de su funcionamiento. Implementos que se instalarán en diferentes puntos de Villa Prat, que irán en beneficio de sus vecinos, fruto de un trabajo mancomunado de la comunidad, Parlamentarios, Municipalidad y Concejales. Medidas de seguridad vecinal que superan los

\$45.000.000.- es una herramienta efectiva para combatir la delincuencia y como medio de prueba, para determinar la responsabilidad en hechos delictuales.

El día viernes junto al Concejal Andrés Díaz, el Diputado Hugo Rey, participamos en una reunión con la Subsecretaria, agradeciéndole por entregar este aporte de proyecto para el sector de Villa Prat.

➤ **Proyecto ordenamiento vías de circulación.**

Alcalde, el mismo día en el Teatro Municipal, la Dirección de Tránsito y Transporte Público, presentó a la comunidad un proyecto sobre ordenamiento de las vías de circulación, en agosto comenzaremos con una marcha blanca, para que la gente se acostumbre con los estacionamientos.

➤ **Entrega de títulos de propiedad.**

Alcalde, manifiesta, el viernes anterior en el Teatro Municipal la SEREMI de Bienes Nacionales, entregó 35 títulos de propiedad a vecinos de la comuna, que les permitirá optar a beneficios relacionados con sus viviendas.

➤ **4to. Operativo Oftalmológico.**

Alcalde, la semana pasada en el CESFAM de Sagrada Familia, se efectuó el 4to. Operativo Oftalmológico, precisamente consultas y entregas de lentes para pacientes con problemas de visión. A la fecha hemos atendido a 600 usuarios, tanto del CESFAM de Sagrada Familia, como del CESFAM de Villa Prat.

➤ **Reunión con Prefecto de Carabineros de Curicó.**

Alcalde, ayer en el Municipio sostuvimos una reunión técnica de trabajo con el Prefecto de Carabineros de Curicó, Coronel Aldo Borroni, sobre seguridad pública y orden público en nuestra comuna.

➤ **Reunión con ex futbolistas.**

Alcalde, ayer nos reunimos con los ex futbolistas Daniel Morón y Nelson Garrido, para abordar futuros proyectos deportivos para niños de la comuna.

5.- 9:25 horas, expone don Martín Arriagada Urrutia, Alcalde y don Enzo Ormazábal Muñoz, Administrador Municipal.

➤ **Bases administrativas de remate de pisos y funcionamiento de ramadas, ranchos y stands fiestas patrias 2019, sector La Isla y Villa Prat.**

Alcalde, comenta, la semana pasada se presentaron las bases de remate de pisos y funcionamiento de ramadas en Villa Prat y La Isla; también pedimos la planimetría del estadio pensando que no hay una gran cantidad de personas para los ranchos, la fonda y respectivos juegos.

Después les voy a dar a conocer otra idea que nos dio a saber la Corporación Cultural, para esos días...

Concejal Quiroga, interviene, ¿Usted dice de la malla hacia afuera de la cancha?

Alcalde, responde, no ocupamos el pasto.

Concejal Toledo, comenta, si hay más de cuatro ranchos van a subir más.

Concejal Díaz, pregunta, ¿Cuántos había el año pasado acá?

Alcalde, responde, cuatro no más que eso.

Concejal Jorquera, está bien con esa cantidad, al final se ve llenito más bonito.

Concejal Díaz, como le comenté Alcalde la distribución de las cámaras, hay que ver la que está en la Colonia, a mí parecer y creo que de muchos vecinos también, quedaría mejor a la entrada de la Villa El Bosque, para que quede constancia del reclamo de los vecinos del sector.

Alcalde, manifiesta, no es tanta la distancia, vamos a ver si podemos intervenir.

Sobre las bases administrativas Concejales, aquí queremos colocar una salvedad porque tenemos pensado en La Isla hacerlas donde don Güito, pero el problema que podemos tener ahí es la entrada porque es muy angosta, pero él está viendo cual puede ser la mejor entrada, sino cumpliera de aquí a un par de días más, nosotros volveríamos al mismo sector donde estábamos....

Concejal Quiroga, interviene, Alcalde se acercaron unos ramaderos y les parece la idea de hacerlo donde don Güito, porque el compromiso que él tiene es hacer un patio techado, al fondero don Pelayo también le acomoda allá.

Alcalde, señala, en Villa Prat ya está conversado con el club de huaso.

Concejal Jorquera, pregunta, ¿El horario del último día?

Alcalde, responde, igual hay que tenerlo hasta el día domingo.

Concejal Jorquera, pregunta, ¿Pero el cierre de ese día lo va a dejar hasta las diez? Porque la gente que viene de la playa pasa a tomar once.

Alcalde, alguna otra duda sobre el remate. Mantengo el día domingo hasta las diez.

Concejal Díaz, alude, yo dije que fuera hasta el día sábado porque son muchos días.

Concejal Quiroga, la gente igual nos llama el último día para saber si se puede alargar dos horas más. Si vamos a votar hasta la 20 ° ° horas que se respete el horario, tenemos Inspectores Municipales, después no estén autorizando.

Alcalde, manifiesta, es hasta la 20 ° ° horas....

Concejal Jorquera, interviene, yo me voy a abstener porque prefiero hasta la 22 ° ° horas.

Concejal Quiroga, señala, a mi igual me gustaría hasta la 22 ° ° horas, porque van a ganarse un problema gratis.

Alcalde, pregunta, Señores Concejales, estamos en condiciones para la aprobación de las bases administrativas de remate de pisos y funcionamiento de ramadas.....

Concejal Ramírez, interviene, no las han presentado todavía, porque estábamos viendo el tema de la cuenta.

Alcalde, acota, la cuenta ya la vimos.

Concejal Ramírez, manifiesta, voy a dar una opinión bien personal sobre el tema, el otro día estuvimos revisando las bases y en el remate de La Isla, salen los servicios higiénicos, en cambio en Villa Prat no aparece. Comentario de la misma gente del sector les voy a decir, el año pasado no se remataron los servicios higiénicos en Villa Prat, se entregaron a una persona particular, creo que si es remate debe ser para todos igual, si es gratis debe ser de la misma forma, porque mandaremos la cosa lista de acá y vamos andar en la boca de la gente, los servicios higiénicos deben ser rematados en los tres lados igual, al mejor postor para que exista transparencia, el año pasado no se hizo en Villa Prat, este año debiera ser para que todos tuvieran las mismas oportunidades.

Alcalde, señala, fue un beneficio y se conversó en esa oportunidad.

¿Estamos en condiciones de aprobar las bases administrativas con los cambios realizados para el remate de pisos y funcionamiento de ramadas, ranchos y stands fiestas patrias 2019, sector La Isla, Villa Prat y también Sagrada Familia, además del cambio de hora del cierre del día domingo hasta la 22 ° ° horas?

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

➤ **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.**

El Secretario Municipal(s) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe, **Certifica la Aprobación de las bases administrativas de remate de pisos y funcionamiento de ramadas, ranchos y stands, fiestas patrias 2019, sector La Isla y Villa Prat, según presentación realizada por don Martín Arriagada Urrutia, Alcalde y don Enzo Ormazábal Muñoz, Administrador Municipal**, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 236° Sesión Ordinaria del día martes 30 de julio de 2019.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">➤ El horario de cierre del día domingo 22 de septiembre del presente año, será a las 22 ° ° horas.➤ Debe agregarse el remate de servicios higiénicos en el sector de Villa Prat. |
|---|

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la **oficina de Rentas Municipales de la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a treinta días del mes de julio de 2019.

PATRICIO SALINAS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

FSC/ach

Alcalde, comenta, esta semana se les presentará la planimetría de Sagrada Familia. El remate es el día 10. De donde salió la idea para que salieran las bases tanto de Villa Prat, La Isla, más que nada por la premura que tiene la gente de Villa Prat, para comenzar a trabajar y seamos honestos es donde va mucho más gente.

6.- 9:40 horas, asiste doña María Jacqueline Guevara Saavedra y don Fabián Avendaño Carreño, área municipal de Cultura.

- Presentación Proyecto “SAGRADA FAMILIA, Más Cerca de la Cultura”, iniciativa adjudicada en el mes de junio, el que fue postulado al Fondo de Interés Regional Cultural Municipal del Gobierno Regional del Maule 2019, con un monto de \$ 15.000.000.- (quince millones de pesos) lo que permitirá que las diferentes localidades tengan acceso a la Cultura, de acuerdo a una Programación Anual, desde Junio a Noviembre del 2019.

María Jacqueline Guevara, buenos días, los invito a mirar la presentación señores Concejales, primero que nada contarles que el área de Cultura está compuesto por Fabián, Catalina, una niña que está apoyando, además nos apoya don Enzo y el Alcalde, para todo tipo de actividades culturales que podemos realizar.

En esta oportunidad vamos a presentar el proyecto que postulamos al GORE, tiene como nombre “SAGRADA FAMILIA, Más Cerca de la Cultura”.



OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

- ◉ FORTALECER EL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA.
- ◉ DESCENTRALIZAR EL ACCESO A LA CULTURA
- ◉ DESARROLLAR UNA PROGRAMACIÓN ARTÍSTICO – CULTURAL.
- ◉ PROMOVER LAS ARTES, LA CULTURA Y EL PATRIMONIO.

MONTO DEL PROYECTO

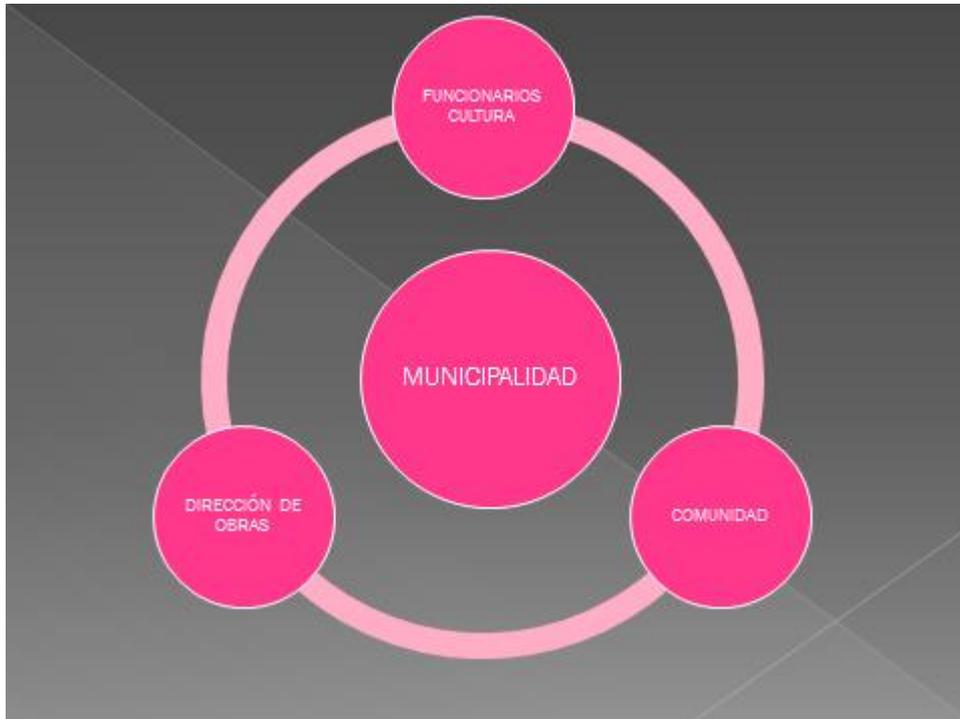
- ◉ \$ 15.000.000.- (quince millones de pesos) destinados a la contratación de:
- ◉ Compañías de Teatro, Danza, Artes Circenses, Músicos, Grupos Musicales, Conjuntos Folclóricos, Cantores, Payadores; como también Animadores y Amplificación para todas las actividades.

DISCIPLINAS ARTÍSTICAS



COFINANCIAMIENTO

- DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
- AREA DE CULTURA CON SUS FUNCIONARIOS



María Jacqueline Guevara, la programación de las actividades las informará Fabián.

Fabián Avendaño, buenos días, este proyecto también es para las comunas que no tienen teatro, se hace programación artística para presentar en diferentes sectores de la comuna.

PROGRAMACIÓN

JUNIO

22/06/2019, Tertulia en la Noche de San Juan, a las 19:00 horas, en el Teatro Municipal de Sagrada Familia.

27/06/2019, Función de Violín escuela Peteroa Tiare Garrido, a las 10:00 horas, Escuela José Cánepa Vacarezza

30/06/2019, Presentación danza en la Isla "Danzar para Volar", a las 15:00 horas, Cooperativa de Agua Potable La Isla.

- **JULIO**
- **VIERNES 12 DE JULIO DEL 2019**, Muestra de Artes Circenses en Vacaciones de Invierno, a las 16:00 horas, Gimnasio Municipal de Sagrada Familia
- **DOMINGO 14 DE JULIO DEL 2019**, Cuecazo “Día del Cuequero”, a las 15:00 horas, en la Plaza de Sagrada Familia
- **JUEVES 18 DE JULIO DEL 2019**, Muestra de Artes Circenses en Vacaciones de Invierno, a las 16:00 horas, Gimnasio Municipal de Villa Prat.

- **AGOSTO**
- **SÁBADO 10 DE AGOSTO 2019**, Presentación obra de Teatro “MI AMIGO EL NEGRO” en Santa Rosa compañía Teatropello, en el Gimnasio de Santa Rosa (Por confirmar el Recinto y lugar)
- **LUNES 12 DE AGOSTO DEL 2019**, Presentación de danza contemporánea “Danzar Para Volar” en Liceo Sagrada Familia, Día de la Juventud
- **SÁBADO 17 DE AGOSTO DEL 2019**, Muestra de danza contemporánea “Danzar para Volar” en lo Valdivia, a las 19:00 horas, Gimnasio del Sector

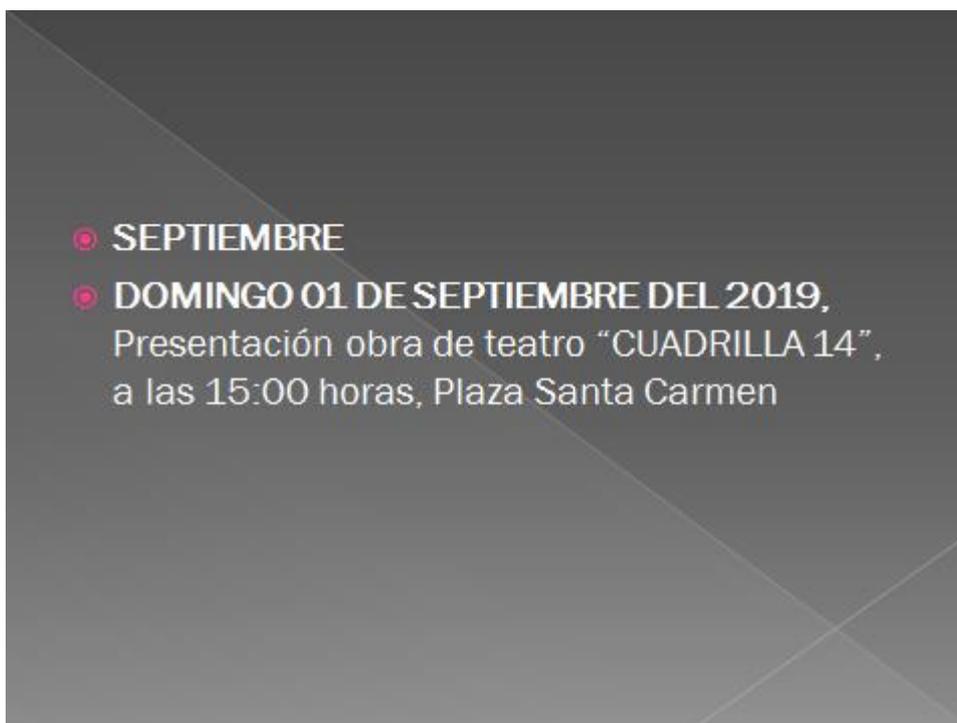
Fabián Avendaño, estaba programada una actividad para el sector de Santa Rosa, pero conversamos con el presidente del sector, para saber si estaría habilitado el lugar para realizar la actividad, la última respuesta que me dio es que no se puede ocupar el recinto, por ende me dijo que no lleváramos la actividad para allá.

Concejal Quiroga, comenta, el Concejo pasado le hice la consulta a don Patricio, sobre el gimnasio por esta programación que tenían ustedes y la duda que tenía el presidente, don Patricio me dijo que debía esperar una autorización del GORE, por unos trabajos que se deben realizar en el gimnasio, esos trabajos se realizaron hace diez días, los maestros no tienen más que hacer en el lugar. Entonces, la semana pasada le comenté a don Enzo lo que pasaba, para ver si era habilitado el gimnasio...

Fabián Avendaño, interviene, le di tiempo hasta ayer al presidente para que me diera una respuesta concreta, dijo que iba a consultar, pero la respuesta que me dio no fue favorable porque había adentro materiales de los maestros, por ende me dijo que no pretendía hacer la actividad ahí. Habíamos pensado llevar la actividad para Los Quillayes, pero debía tener una respuesta concreta, porque después no me puedo retractar.

Secretario Municipal(s), comenta, como les expliqué la semana pasada, ese proyecto tiene una solicitud de ampliación de obras, esto se pidió al GORE, el administrador del proyecto lo tiene en su escritorio, solamente tiene que aprobarlo el jefe de la unidad, la empresa todavía está a cargo de la obra y cualquier cosa que pase ellos son los responsables....

Fabián Avendaño, interviene, el presidente dijo que había problemas de iluminación, no estaba conectada la parte eléctrica.



Alcalde, recuerden que ese día es el cuecazo...

Fabián Avendaño, interviene, sí, pero es a la 12 ° ° horas, ahí aprovechamos de dar toda la información.

- **OCTUBRE**

- **JUEVES 10 DE OCTUBRE DEL 2019**, Presentación obra cuentos De Aquí y de Allá para pequeñas orejas, primer ciclo Escuela de Santa Emilia
- **SÁBADO 19 DE OCTUBRE DEL 2019**, Danza Ballet en Villa Prat, compañía Culticrearte Curicó, a las 19:00 horas, Iglesia Católica de Villa Prat
- **SÁBADO 26 DE OCTUBRE DEL 2019**, Festival de Blues, a las 21:00 horas, en la localidad de la Isla

- **NOVIEMBRE**

- **SÁBADO 09 DE NOVIEMBRE DEL 2019**, Danza contemporánea en Corral de Piedra compañía Culticrearte, a las 20:00 horas, en la Multicancha del sector .
- **SÁBADO 23 DE NOVIEMBRE DEL 2019**, Danza Urbana “Chile Danza”, compañía Bailamerica de Santiago, a las 21:00 horas, Plaza de Sagrada Familia.

MES DE LA REGIÓN

- LA SEREMI DE LA CULTURA, OTORGA RECURSOS PARA LA CELEBRACIÓN A 14 COMUNAS, CON UN MONTO DE \$ 1.777.777.-
- ACTIVACIÓN ARTISTAS DE LA REGIÓN
- RED DE ESPACIOS CULTURALES DE LA REGIÓN

CELEBRANDO EL MES DE LA REGIÓN, EN SAGRADA FAMILIA

- CIRCO TEATRO, EN EL LICEO POLIVALENTE 12/08/2019.
- OBRA DE TEATRO, FEDERICO EL NIÑO POETA
- TEATRO MUNICIPAL, 24/08/2019, 19:00 HORAS
- MUESTRA DE DANZA FLAMENCA, DIOS LOS CRIA, TEATRO MUNICIPAL, 19:00 HORAS

PRODUCCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN

- APOYO DE CAPACITACIÓN PARA AGENTES CULTURALES, MEDIADORES DE LA COMUNA
- PLAN MUNICIPAL DE CULTURA, EJE ESTRATÉGICO 2: CREACIÓN Y ECONOMÍA CREATIVA, OBJETIVO: POTENCIAR LA CREACIÓN ARTÍSTICA LOCAL, MEDIDA CREAR UN PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO Y CAPACITACIÓN.
- LA SEREMI NOS APOYA CON \$ 4.000.000.- PARA REALIZAR LA CAPACITACIÓN.



RECURSOS EXTERNOS QUE INGRESAN A LA MUNICIPALIDAD

• GORE MAULE	\$ 15.000.000.-
• SEREMI DE CULTURA MES DE LA REGIÓN	\$ 1.777.777.-
• SEREMI DE CULTURA	\$ 4.000.000.-
	\$ 20.777.777.-

Fabián Avendaño, para terminar la presentación, hicimos un pequeño video con las actividades que se han realizado.

María Jacqueline Guevara, como ustedes pudieron ver en la presentación que en todas las actividades había mucha gente, se nota que están muy interesados en la parte cultural, ojalá nos sigan apoyando como el Alcalde lo ha hecho.

Alcalde, ¿Alguna pregunta señores Concejales?

Concejal Quiroga, pregunta, ¿El 12 de agosto lo van a coordinar con Los Quillayes?

Fabián Avendaño, responde, el día 10 de agosto.

Concejal Quiroga, pregunta, ¿La actividad del 12 de agosto a qué hora es?

Fabián Avendaño, responde, a las diez.

Alcalde, muchas gracias Jacqueline y Fabián.

Concejal Jorquera, pregunta, ¿Ustedes estarán a cargo de las actividades de fiestas patrias?

Fabián Avendaño, responde, haremos una reunión de coordinación con las juntas de vecinos, para ver qué es lo que quiere cada uno de ellos, en relación a lo que han hecho otros años para ir coordinando desde ya la programación.

Concejal Quiroga, pregunta, ¿Quién está a cargo de La Isla?

Fabián Avendaño, responde, la Isla, el año pasado hablamos con Santa Rosa y no quisieron hacerse cargo de la inauguración.

Administrador Municipal, manifiesta, ya hay solicitudes de programación de fechas, por ejemplo Los Quillayes.

Alcalde, traten de no dejar ninguna actividad para los días 21 y 22.

Fabián Avendaño, comenta, Santa Rosa quiere hacer el desfile el día 18.

7.- Incidentes.

1.- Concejal Andrés Díaz

- **El jardín infantil de Villa Prat pertenece a INTEGRA, hace mucho tiempo que este lugar quedó chico, hay problemas con los apoderados porque comienzan a hablar porque unos sí y otros no, la verdad de las cosas ese jardín lleva muchos años ahí, sería bueno coordinar una reunión con la gente de INTEGRA, para ir viendo desde ya hacer una ampliación o una instalación nueva. Me dice si puede o no, porque yo también puedo gestionarlo....**

Alcalde, interviene, está bien que puedan gestionar.

Concejal Díaz, para que después no se sientan mal porque uno puede gestionar.

Alcalde, alude, Concejales ustedes también tienen la oportunidad de gestionar, si tienen la posibilidad con algún Gabinete, SEREMI....

Concejal Andrés Díaz

- **Lo otro que tenemos pendiente es la escritura del terreno donde está la Delegación, se debe ver la SEREMI de Salud, llevamos muchos años entrampados en eso.**

Alcalde, señala, qué es lo contractual de eso, porque llevamos mucho tiempo en eso y no hemos tenido respuesta definitiva. Bueno, la SEREMI también tira la pelota para otros lados, pienso y creo que lo más sencillo es hablar con Bienes Nacionales...

Concejal Díaz, interviene, a mí no me gusta tanto conversar y hablar...

Alcalde, interviene, hagamos lo siguiente porque Vialidad y Bienes Nacionales se han tirado la pelota y no han dado ninguna respuesta, La Colonia, Delegación y el lugar donde era antiguamente el hospital de Villa Prat, déjame ver como tengo la agenda la próxima semana para que hablemos con el SEREMI de Bienes Nacionales. Ayer Felipe Méndez, y Mirtha Segura, hablaron con el SEREMI de Bienes Nacionales, para entregarnos un terreno en la playa y podamos llevar a la gente de la comuna.

Concejal Andrés Díaz

- **Denante le dije de la instalación de las cámaras que se instalará en La Colonia, sería bueno instalarla en la Villa El Bosque.**
- **¿No sé si usted don Patricio, sabe algo de la parcelación que se está haciendo en la Quebrada?**

Secretario Municipal(s), responde, no, no tengo información, de acuerdo al artículo 3.516, puede ser hasta 5.000 metros, no necesitan aprobación...

Administrador Municipal, interviene, para complementar lo que dice Patricio, una propiedad superior a 5.000 metros requiere subdivisión del SAG, el Director de Obras no conoce de esa subdivisión.

Concejal Díaz, señala, entre muchos otros me llama la atención que no interviene el Municipio, pero una vez instalada la gente va a querer agua, luz, pavimento, etc.

Secretario Municipal(s), comenta, en algunos casos se puede aplicar la ley padre e hijo, donde se puede entregar menos de 5.000 metros. Lo que podemos hacer Concejal cuando sabemos que existen estos terrenos nosotros notificamos, muchas veces en Villa Prat hay gente que empieza a hacer algo, pero nosotros nos dejamos caer y se paralizan un poco.

Concejal Díaz, señala, siempre le digo a la gente, si a usted no le gusta el camino con barro, vaya a vivir a la ciudad porque el campo es con barro, porque esa cosa de exigir tanto, encuentro que no.

Concejal Andrés Díaz

- **Lo otro son los planos de la población La Victoria II de Los Quillayes.**

Secretario Municipal(s), comenta, cuando se hace un loteo es el cambio de uso de suelo, nosotros tenemos expedientes de esos loteos, generalmente se los prestamos a SECPLAC cuando hacen los proyectos, pero cada loteo que tiene una aprobación en la Dirección de Obras tiene una carpeta.

Administrador Municipal, interviene, le entrega copia de eso don Patricio por favor.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Copia del plano?

Concejal Díaz, responde, sí.

Concejal Andrés Díaz

- **Otra cosa que me preocupa don Patricio, es la pileta que está en la plaza de Villa Prat.**

Alcalde, alude, vamos aplicar sanción a las personas que pidieron el cemento porque se echó a perder, al final fue una pérdida de plata, se estaba haciendo el proyecto de la división de la plaza con la calle, esperamos que salgan los recursos para comenzar solamente lo de la plaza y lo del alcantarillado solamente para eso.

Concejal Andrés Díaz

- **Lo otro que pedí al DAEM fue el contrato de la señorita Andrea Cavalla, abogada, ella como se sabe las leyes al revés y al derecho porque así le dice a los docentes, poco menos que los mira por el hombro por ser abogada hace lo que quiere, ella sabe que tiene 15 días para responder y llevamos más de un mes.**

- **También solicité el informe del aire acondicionado de las Escuelas.**

Concejal González, comenta, a mí me llegó ese informe, hay cuatro o cinco que no funcionan.

Concejal Díaz, pregunta, ¿Me puede prestar el informe?

Concejal González, responde, sí.

2.- Concejal Claudio Ramírez

- **La semana anterior Alcalde en el sector la Campana estuvo don Enzo en su representación, quienes dieron a conocer los reductores de velocidad, eso lo pedí el año pasado quedaron de dar solución pero hasta el minuto no hay solución, si bien es cierto las calles están con barro, las vamos a asfaltar para dejar bonito, pero la gente irresponsablemente lo toma como pista de carrera, no tienen respeto por el peatón, el ciclista, la gente que vive ahí, entonces la única alternativa son los reductores de velocidad.**

Alcalde, comenta, si se da cuenta Concejal los reductores que estamos colocando es para poblaciones o sectores más chicos, porque al colocar la gente aumenta la velocidad, por lo tanto estamos causando más daño todavía....

Concejal Quiroga, interviene, ¿Pero que tenemos que hacer para instalar de los otros?

Alcalde, responde, este no es un tema Municipal, por lo tanto llamé a don Quintín Quiroz, para ver la posibilidad de una reunión por la pavimentación que se hará en Santa Carmen, para hacer un recorrido con el SEREMI y el Director de Vialidad sino que también con él, por diferentes lugares donde necesitamos reductores de velocidad.

Concejal Ramírez, alude, esa respuesta habrá que dárselas en la próxima reunión a ellos. Como esos reductores de velocidad son para poblaciones, hace tiempo estoy solicitando para el ingreso a la Villa San Pablo....

Alcalde, interviene, esa es una entrada Concejal, lamentablemente tuvimos un accidente de unos chicos en moto por el tema de velocidad, recuerde además que es salida a la ruta K16....

Concejal Ramírez, interviene, no los necesitamos para la orilla, es de donde comienzan las casas hacia adentro, hay una vereda que esta por la orilla donde la gente transita a pie los vehículos pasan y se tiran a la orilla, por último demarquen un paso de cebra para que el automovilista respete al peatón que va caminando.

Alcalde, señala, será un problema si colocamos ese tipo de reductor de velocidad que tenemos, a una distancia muy corta, veamos con la red de seguridad vial si podemos hacer eso.

Concejal Claudio Ramírez

- **En la misma reunión se informó que el camión de la basura ingresa al sector el Carmen, pero no entra al callejón el Jazmín donde ingresaba antes, no sé si se habrá modificado el recorrido, porque a la gente le entregaron contenedores de basura y en todos lados hay gente mala leche que los bota o simplemente se pueden perder, se debe regularizar esto porque supuestamente el camión debe entrar.**
- **El otro día don Luciano, nos presentó las mejoras que habrá de la CGE en los distintos lugares de la comuna por los problemas de energía, le pedí una copia y me dijo que me la iba a**

enviar, hasta el momento no me ha enviado nada, uno necesita saber porque muchas veces nos llaman de algún sector y uno no encuentra que explicación dar.

- Se habló el otro día Alcalde, de los estabilizados que se van aplicar, ¿Podemos tener una copia de ese documento para saber los sectores que están considerados?
- El año 2017 la presidenta de la Victoria II de Los Quillayes, presentó una carta por el proyecto de iluminación desde la Victoria II a Camino Real, consulté si estaba el proyecto acá en Finanzas, tiene un costo aproximado de \$1.800.000.-, es postación y cable, ver la posibilidad de hacer la mejora en algún momento en ese sector, a lo mejor no ha pasado nada o tal vez si y se han quedado callados, pero en algún minuto puede existir una violación a una niña o un asalto, sería bueno que se revisara.

3.- Concejal Osvaldo Jorquera

- Fui el otro día al sector de Parroncillo no podía encontrarlo, me dio vergüenza porque no hay ninguna señalética de entrada.
También tienen un problema de agua, se debe cambiar las cañerías nos van a invitar a una reunión colegas para que conozcan el sector, no quieren todo gratis ellos también desean aportar.

Alcalde, manifiesta, el día jueves llegó una solicitud para saber cuándo íbamos a dejar las cañerías, les explicamos que se demoraba un poquito.

Concejal Osvaldo Jorquera

- Hace falta un refugio para la población La Vega.
- La luminaria para el sector de abajo.

Alcalde, señala, las vamos a instalar, estamos viendo cuando podemos hacerlo.

Concejal Osvaldo Jorquera

- Usted Alcalde el otro día adquirió un compromiso con los Rayueleros, ¿Cómo va esa subvención?

Concejal Díaz, con respecto a esa subvención eso está pendiente porque deben regularizar la documentación primero.

Administrador Municipal, manifiesta, ellos habían solicitado un traslado a Linares, para ir a buscar una cantidad no menor de ladrillos, pero se hizo alguna gestión acá y se consiguió a menor precio.

4.- Concejal José González

- Vuelvo a tocar el tema del camino Santa Adriana – La Sanco y bajar el relleno de algunas calles porque están más altas que las casas.

- **Tenemos varias subvenciones atrasadas porque no tenemos fondos o recursos, el otro día nos juntamos con la Comisión de Finanzas y el D.A.F. para ver eso, esta semana nos vamos a reunir nuevamente y seguir trabajando, no sé si para sacarnos el loto o el Kino para juntar más plata, porque no tenemos recursos para algunas cosas.**
- **Vuelvo a tocar el tema del estanque de Santa Leonor, tengo el análisis del agua que no es responsabilidad de la Municipalidad, que quede claro, están tomando agua con bacteria equis....**

Alcalde, interviene, ¿Por qué están tomando agua con bacteria equis? Primero que todo ese estanque no es para beber agua, es solamente para la ducha, porque con la ONEMI se está entregando agua prácticamente día por medio...

Concejal González, interviene, está bien lo que dice usted Alcalde, pero tal vez abren las llaves y toman agua, nadie está diciendo que es cosa suya....

Alcalde, interviene, es fácil escribir en las redes sociales y decir que la Municipalidad no está haciendo...

Concejal González, interviene, ¡Alcalde, espérese!....

Alcalde, interviene, déjeme terminar, porque nosotros les buscamos una solución y en este momento esa solución se está utilizando en Villa Prat sector El Carrizal, teníamos la solución para que la gente no tuviera problemas de agua....

Concejal González, interviene, ¿Le dije Alcalde que el análisis era culpa suya? No busco en las redes sociales le he dicho mil veces, espérese Alcalde para que se altera antes de....

Alcalde, interviene, ¡Sabe porque me molesta, porque la solución se las llevé, la solución estaba y ellos no la quisieron!

Concejal González, interviene, Alcalde a usted le gusta atacar pero no le gusta que le digan las cosas en buena, lo único que estoy diciendo es un análisis que se hizo, para que se altera....

Alcalde, interviene, me molesta porque la solución se las di...

Concejal Quiroga, interviene, de acuerdo a la solución que trajo el Alcalde, el litro de agua les salía carísimo \$2.- y sacaron la cuenta porque usted les dijo que era solamente agua para bebestible, entonces ellos ocupan el agua para todo.

Concejal Ramírez, referente al tema de agua no solamente pasa en Santa Leonor, sino que en distintos lugares de la comuna, vuelvo a reiterar el tema, nosotros como autoridades elegidas por la comunidad, porque llegan las repercusiones aquí y al Departamento de Obras para que se hagan cargo de los problemas. Un comité de agua sea chico o sea grande, por ejemplo si salen \$60.000.- de luz no se puede cobrar entre todas las casas, para eso debe existir una tarifa y sustentar el servicio, me refiero a que si se echa a perder una bomba no hay con que repararla, no hay plata para comprar el cloro, la persona que hace la limpieza aunque sea cada seis meses debe tener aunque sea diez mil pesos para que se suba, porque están acostumbrados a cobrar solamente el gasto de energía, lo más fácil es colocar medidor de agua para que la gente pague lo que corresponde, porque de repente puede existir una familia con 10 personas y en otra vive solamente 1 y van a pagar lo mismo. Pero los análisis de agua siempre han salido alterados, porque puede pasar alguna reguera donde están las viñas, entonces de por si el agua está contaminada. Lo otro dicen \$2.- por litro es barato, pero si el metro cúbico son mil litros, son \$2.000.- el metro cúbico, es decir si una familia gasta 10 metros cúbicos al mes que es lo que gasta una familia normal, son \$20.000.-.

Concejal Díaz, pregunta, ¿Santa Leonor tiene proceso de purificado de agua?

Concejal Ramírez, responde, creo que compran cloro, pero no sé cómo será el sistema de cloración.

Concejal González, señala, no es Comité y tampoco Cooperativa...

Alcalde, interviene, la D.O.H. está haciendo un estudio hidrológico donde viene Villa La Estrella, Valle Verde, El Descanso, Santa Leonor, pero me decían en que salga este proyecto nos vamos a demorar 4 o 5 años, lo que me interesa a mí es que la gente tenga agua potable para poder beber y cocinar, para la ducha y las plantitas se puede ver lo otro, pero la solución estaba Concejal por eso a mí me molesta, porque ellos transmiten otra cosa.

Concejal Díaz, mucho se habla de las grandes empresas en Chile que todo está concesionado y el agua se pasa a privados, pero esto pasa porque no somos capaces de organizarnos nosotros, la Cooperativa en Villa Prat tiene más de 1.200 socios, se hace una reunión y van 60 o 70 personas, entonces la gente es cómoda, floja y después cuando no tienen agua reclaman, siento mucho lo que está pasando en Santa Leonor, pero también es responsabilidad de ellos, porque he visto publicaciones que el Alcalde aquí y los Concejales allá, fiesta por aquí y fiesta por acá, ¿Y ellos que han hecho? Entonces son ellos los primeros en ser llamados a ser responsables, en el sistema de cloración que es lo más importante....

Concejal Quiroga, interviene, no es defender a los vecinos, pero el estanque no tiene la tapa, nosotros hemos ido y el estanque está lleno de lama, los electrodomésticos se tapan por tener el agua en mal estado. La solución que hemos estado viendo con el Alcalde y el colega, ellos se acercaron para que hiciéramos el análisis, el colega dice que no es responsabilidad del Municipio el análisis, y no es responsabilidad de nosotros, lo que hemos visto en Sanatorio con la señora Pilar Navarro, es un estanque que no está en uso y ellos se lo cedieron a Santa Leonor...

Alcalde, interviene, eso no me lo han dicho a mí, ya, que venga la persona a decirme a mí que ceden el estanque...

Concejal Quiroga, interviene, Alcalde usted me respondió a mí que iba a salir de vacaciones, que vinieran la próxima semana a hablar con usted, nosotros también podemos ser el nexo...lo más fácil era recibir ese estanque y cambiarlo, pero hasta el día de hoy no hemos podido....

Alcalde, interviene, que bueno que quede grabado, porque el otro día vino el presidente prácticamente gritándole a Luciano, por la parte eléctrica que también se había solucionado el problema, el presidente me dijo que costaba \$700.000.- el estanque y no ofrecido como estas diciendo tú. Le dije, bueno si ustedes necesitan ese estanque, porque yo no lo voy a comprar porque no tengo ningún respaldo, la junta de vecinos no me va a decir acá tengo una factura por \$700.000.-, ustedes verán si piden una subvención de \$700.000.- pero me la tienen que respaldar con lo que ustedes harán.

En primer lugar, cuando está el estanque arriba en malas condiciones netamente es problema de ellos, se les voló la tapa, ellos tienen que preocuparse de colocar la tapa, porque el Municipio no es responsable.

En segundo lugar, que él se ponga de acuerdo con lo que está hablando, porque se comienza a contradecir, a ustedes les dice algo que la señora Pilar les cede un estanque y es algo muy diferente a lo que me dijo el presidente que le costaba \$700.000.-

Concejal Quiroga, señala, no queremos meternos, pero el vecino dice que él es la piedra de tope para que se realice eso, pero ellos quieren el estanque y van a colocar lucas para que una persona lo instale. Usted le dijo de una subvención, pero ellos lo quieren para un motor o bomba, porque los vecinos nos dicen que aún siguen con el agua mala....

Alcalde, interviene, Concejal el fin de semana tuve la posibilidad de visitar a varios vecinos de ahí, lo que ellos me hablan a mí es muy diferente a lo que estamos tratando el día de hoy, la información no es la misma.... Si el estanque es donado mejor, nosotros podemos ayudarlo en el traslado y en la instalación, pero no estaba en mis libros que ellos querían comprar un generador o bomba...

Concejal Ramírez, interviene, ¿La señora Pilar, ese estanque se lo ganó a través de un proyecto de Gobierno o ellos lo compraron?

Concejal González, responde, eso no lo tengo muy claro.

Concejal Ramírez, porque si es un proyecto de Gobierno, también debe informar para hacer el traslado, no cometamos el error estamos informando algo que es para mejor, pero debemos ver la situación primero.

Concejal González, interviene, pasando una cierta cantidad de años pasa a ser de la Cooperativa, pero la idea mía es trasladar ese estanque, no le echo la culpa a la Municipalidad por el análisis de agua, porque es el Comité o Cooperativa quien debe hacerse cargo de mantener el agua limpia y dar un mejor servicio al cliente. ¿Usted puede ayudar en el traslado e instalación del estanque de Sanatorio a Santa Leonor si es factible?

Alcalde, responde, hablemos con la verdad primero.

Concejal Quiroga, pregunta, ¿Alcalde usted que agua tiene ahí?

Alcalde, responde, tengo noria pero es personal, del puente hacia allá son todos con norias.

Concejal Díaz, alude, sería bueno Alcalde hablar con la D.O.H. para que haga un asesoramiento a todas las A.P.R. que hay en la comuna, hacer un catastro.

Alcalde, también sería bueno incluir a los Comité.

Concejal Jorquera, señala, con respecto al agua en la población Santa María de Los Quillayes, ellos solucionaron el tema porque compraron un estanque, lo que les falta Alcalde ahora es un generador nuevo, porque casi siempre se corta la luz.

Alcalde, manifiesta, la gente de Sanatorio que averigüen bien.

Concejal González, indica, la Cooperativa tenía uno y lo vendió, pero tuvimos que preguntar a la D.O.H., para que autorizaran.

Concejal José González

- **Don Enzo, usted dijo el otro día que habían ido al Juzgado por una señora que se tomó un terreno, ¿Tiene usted algún documento que me lo puedan hacer llegar?**

Administrador Municipal, responde, le entrego copia de la demanda.

Concejal José González

- **La Junta de Vecinos de Lo Valdivia Viejo, donde vive Ricardo Silva, quieren pavimentar 20 metros en un lado don Patricio, ¿No hay problema que nosotros como Junta de Vecinos pavimentemos ese espacio?**

Secretario Municipal(s), responde, no, pero también hay una solicitud porque las casas quedaron más altas que el pavimento.

Concejal González, manifiesta, no se ocupará ninguna entrada de camino.

Concejal José González

- **¿Cuándo podemos hacer una reunión de Comisión de Finanzas, entre jueves o viernes en la tarde?**

Concejal Díaz, pregunta, ¿No hay plata?

Concejal González, responde, para conversar ese día, yo no te puedo decir si hay o no. Para decirle a Andrea que mande el correo.

5.- Concejal Alen Quiroga

- **Se viene el día del niño y algunas directivas me han consultado si hay actividad planificada para ese día.**

Alcalde, responde, el día domingo se hará en la plaza y se colocará movilización para los diferentes sectores. Los presidentes de las Juntas de Vecinos han pedido permiso para hacer una actividad en su sector, les hemos dicho que no, porque nos estamos encargando de un sector, antes lo hacíamos en Villa Prat, Sagrada Familia y La Isla, muchas personas se sentían desplazadas, entonces se hará en un lugar central.

Concejal Alen Quiroga

- **Lo otro que me preguntan las directivas, ¿Van a entregar dulces?, al parecer no.**

Alcalde, responde, no.

Concejal Alen Quiroga

- **Venía al Concejo en la mañana y hubo un accidente en el mismo sector donde falleció un joven.**

Alcalde, manifiesta, el problema que hay ahí por lo que dice la niña, lamentablemente se volvió a cruzar un ciclista.

Concejal Quiroga, interviene, esa es la versión que me dieron a mí también. El tema Alcalde es que se entregó mediante SENDA, la entrega de chalecos en las distintas empresas, pero si Carabineros no fiscaliza o le da la facultad a los Inspectores Municipales....

Alcalde, interviene, es una ley usar casco y chaleco.

Concejal Quiroga, alude, pero no lo hacen, porque no realizamos una campaña preventiva de chaleco, para prevenir esto, no va ser una multa pero será un llamado de atención porque es necesario en los lugares que son más oscuros. Para agregar eso en esa misma curva hay dos postes Alcalde, hace dos Concejos atrás planteo si se puede colocar dos luminarias, porque en la noche pasa exactamente lo mismo, le pregunté a los chicos y me dicen que hay luminarias...

Alcalde, interviene, el accidente fue 5 minutos para las 8^o horas, no fue cuando estaba oscuro, una de las cosas que conversamos en la reunión mensual que se hace de Seguridad, es que a los ciclistas se les va a entregar un parte de cortesía, va a llegar al Juzgado de Policía Local donde se va a pedir que traigan su chaleco especialmente su casco, para que no pase lo sucedido en ese operativo de hace siete años, donde todos mostraban el mismo chaleco y casco, nos dimos cuenta y empezamos a decir que vinieran con la boleta, el primer día andaban todos con el mismo

chaleco, casco y boleta, pero cuando le cursan una multa lo primero que van a decir es que a la Municipalidad le falta plata...

Concejal Quiroga, interviene, hay que hacer una marcha blanca porque es necesario Alcalde.

Alcalde, también les informo que en el mes de agosto haremos marcha blanca del cambio de sentido de las calles.

Concejal Alen Quiroga

- **Hay dos solicitudes prioritarias de luminarias para el sector, transitan muchos ciclistas a sus trabajos y no es algo que será provisoriamente, esto quedará eterno, son sectores muy oscuros desde el colegio al Cerrillo y de Correa Albano a RRWines, también está el presupuesto y no es más de tres millones de pesos....**

Concejal Díaz, interviene, las luminarias que se van a colocar en el Taco, no se pueden pedir a Vialidad.

Alcalde, bueno esto le corresponde a ellos, pero usted sabe que el problema es para la comunidad.

Concejal Díaz, alude, porque en Villa Prat tenemos lugares donde no hay luminarias, pero colocar estas luminarias en sectores donde más encima le corresponde a Vialidad....

Alcalde, interviene, le pertenece a CGE, nosotros pagamos la luz, compramos las luminarias y más encima el consumo de luz tenemos que pagarlo...

Concejal Díaz, continúa, estamos dejando poblaciones y pasajes sin luminarias por ir a colocar luminarias a la ruta principal, encuentro que eso no está bien.

Concejal Toledo, señala, falta hacer más proyectos.

Alcalde, comenta, estamos haciendo proyectos para cambiar las luminarias, el primero es de Sagrada Familia, son novecientas y tantas luminarias, del camino hacia Villa Prat 1.200, y un tercer proyecto de luminaria donde entra Santa Rosa, La Isla, Sanatorio, el que va a Villa Prat agarra Los Quillayes y los otros sectores.

Concejal Quiroga, entiendo Alcalde, pero porque no hacemos una modificación para incluir estas luminarias, no será más de cinco millones de pesos.

Alcalde, alude, nos hemos dejado estar y lo digo muy conscientemente, aquí yo creo que ustedes tienen mucho por hacer, no deben pensar que solamente un parlamentario les va a solucionar el problema, ustedes deben saber llegar a un SEREMI o ir a la Gobernación a pedir proyectos; bueno aquí es más arriesgado lo que es Renovación Nacional quien tiene sus contactos a nivel de gobierno, como es militante es más fácil llegar a algunos SEREMI, porque el parlamentario no está preocupado de una Alcaldía o de los Concejales, están preocupados de ellos solamente, de las leyes, ustedes saben que muchas de estas leyes que están saliendo son sin financiamiento y nosotros debemos buscar el financiamiento para cumplir con la ley.

Concejal Jorquera, discrepo un poco con usted, porque siempre usted nos salta y la gente no nos usa como intermediarios....

Alcalde, interviene, Concejal esto solamente se llama gestión, recuerdo que cuando yo era Concejal gestionaba...

Concejal Jorquera, interviene, era más fácil ahí porque el gobierno era de su partido, el Alcalde no era del lado suyo.

Alcalde, pero no importa, lo que hay que hacer es gestionar.

Concejal Quiroga, cuando presentamos incidentes estamos gestionando para la comuna, pero cuando los incidentes no están siendo tomados en cuenta por equis motivo, es cortar las alas porque no son cosas para el bien personal de nosotros, lo mismo de las luminarias no son para mí, es para mucha gente.

Alcalde, ustedes también tienen el tiempo para gestionar y llegar a alguna SEREMI.

Concejal Jorquera, señala, la otra vez fui a conversar con el señor Lobos de Molina, me dijo en la cara que él se entendía con el puro Alcalde.

Concejal Quiroga, comenta, he llamado al Intendente, le he mandado correos, al igual que a don Quintín Quiroz, es incómodo esto porque al final queda mal usted como Alcalde y nosotros como Concejales, que no hacemos nada para los vecinos, por eso reiterar el mismo incidente es para que en el acta quede que uno está insistiendo para que se haga la gestión. Traté de hacer la gestión con don Pablo Milad y al final quedé en lo mismo. Vamos a tratar de gestionar de otra forma Alcalde.

Alcalde, hay que gestionar porque sinceramente a mí no me da para todo lo que hay que hacer, además de problemas que van ocurriendo y se van solucionando en el momento, no me da el tiempo para hacerlo todo. No me pueden decir que no cuando a un funcionario Municipal, uno le llama la atención porque no cumple con su trabajo, se acercan al lado de ustedes para que los puedan cubrir.

Concejal Alen Quiroga

- **¿En qué situación se encuentra el proyecto del camino a Parroncillo?**

Alcalde, responde, Concejal le dije que no íbamos a postular más a ese tipo de proyectos, porque solamente es una lechada que trae muchos más problemas, lo que estamos viendo es un SJ.

Concejal Alen Quiroga

- **Don Patricio, el Alcalde habló el otro día de una cantidad de kilómetros que viene de asfalto, son más o menos 7...**

Alcalde, señala, estaba viendo con Vialidad los SJ con los roles, cruce K16 Santa Carmen, cruce San Juan Camino Real, Guaicutén 14 km., Santa Emilia interior, cruce K156 El Descanso al cerro, Los Arrayanes hacia el río, Los Amigos interior, Colín interior, está incluido Trinidad, ese es un proyecto netamente de Vialidad, acá sale el grosor de la capa.

Concejal Jorquera, pregunta, ¿Me la puede mandar por whatsapp por favor?

Alcalde, responde, tengo que pedir autorización porque me la enviaron a mí.

Concejal Díaz, claramente nos damos cuenta que las autoridades viven en otro mundo.

Concejal Quiroga, traemos incidentes relacionados con caminos para que se puedan mejorar y aparecen otros caminos donde no vive gente.

Concejal Ramírez, alude, si está considerado todos Los Quillayes me encantaría, porque no se haría tira el auto, pero si está considerado Los Quillayes desde el colegio al fundo donde hay dos casas, debe considerarse donde hay gente habitando los lugares, hay que darle la preferencia a los sectores que más lo necesitan.

Concejal Alen Quiroga

- **Lo último Alcalde, la solicitud de reductores de velocidad para la Escuela de La Higuera.**

Alcalde, responde, eso también lo tiene como prioridad Vialidad.

6.- Concejal José Toledo

- **Usted dijo Alcalde que quedaban horas de máquina para el camino, ¿Será posible arreglar el camino de Santa Adriana?**

Alcalde, responde, nos sale mucho más caro hacer el proyecto, queremos tapar todos los hoyos con una base y una lechada que sea un poco más gruesa. Ese camino se echó a perder porque pasaban camiones con mucho tonelaje. Primero como Municipalidad vamos a tapar los baches y luego la Global pasará una lechada.

Concejal Díaz, pregunta, ¿Alcalde, porque no invita al señor Montero de Vialidad a una reunión al Concejo?

Alcalde, responde, ya, Concejales estoy totalmente de acuerdo se las compro (sic), pero hacemos nuestro trabajo del principio y después nos dedicamos solamente a hablar con el director....

Concejal Ramírez, interviene, pero que venga él y que no mande a don Quintín, porque las veces que ha venido ofrece algo que ni siquiera se cumple...

Concejal Díaz, interviene, si viene don Quintín no lo recibimos....

Concejal Ramírez, interviene, porque llevo mucho tiempo esperando los documentos que le solicité, es un gallo mentiroso.

Alcalde, señala, Concejales voy a pedir una reunión con el director de Vialidad.

Concejal José Toledo

- **El semáforo de la calle San Luís, se puede doblar con precaución con luz roja.**
- **La otra vez usted hizo un compromiso con la multicancha del sector La Isla, para comprar ese terreno.**

Alcalde, responde, estoy hablando directamente con el dueño que es Diego, incluso le pedí permiso para instalar a una persona que es indigente.

Concejal Toledo, comenta, se dijo que en marzo iba a tener una respuesta...

Alcalde, interviene, a mí me interesa tener contacto con el dueño del terreno y con él no hemos puesto fecha, la persona que le dijo miente...

Concejal Toledo, interviene, se iba a realizar una reunión en la Cooperativa...

Alcalde, interviene, no he asistido a ninguna reunión.

Concejal Quiroga, la comunidad autorizó a la Cooperativa a comprar estos terrenos.

Alcalde, comenta, Concejal a veces la gente comenta muchas cosas, así es que no se haga problema.

Concejal José Toledo

- **¿Podemos saber Alcalde la calificación de los funcionarios?**

Alcalde, responde, sí.

Concejal Toledo, pregunta, ¿Cuándo me pueden entregar eso?

Alcalde, responde, cuando terminemos.

Concejal Toledo, usted Alcalde se enojó el otro día cuando le dije del camión que andaba en La Isla, me dijeron si quería podían venir testigos que vieron cuando estaban haciendo el acopio de esas tierras, patente del camión y el nombre del chofer.

Alcalde, responde, pero que hagan el denuncia como corresponde.

Concejal Toledo, para que le pregunten al chofer y si quieren los otros antecedentes después se los puedo entregar, esto fue después de la hora de trabajo.

Alcalde, señala, a mí me interesa al fecha, hora y camión.

8.- 11:20 horas, salida a terreno señor Alcalde, señores Concejales, don Patricio Salinas Cornejo, D.O.M.

- **Visita reconstrucción Parroquia comuna de Sagrada Familia, don Francisco Gutiérrez, profesional Dirección Arquitectura M.O.P.**

ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL
2016 - 2020
236° Sesión Ordinaria
Martes 30 de julio de 2019

➤ **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.**

El Secretario Municipal(s) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, **Certifica la Aprobación de las bases administrativas de remate de pisos y funcionamiento de ramadas, ranchos y stands, fiestas patrias 2019, sector La Isla y Villa Prat, según presentación realizada por don Martín Arriagada Urrutia, Alcalde y don Enzo Ormazábal Muñoz, Administrador Municipal, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 236° Sesión Ordinaria del día martes 30 de julio de 2019.**

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

- El horario de cierre del día domingo 22 de septiembre del presente año, será a las 22 ° ° horas.
- Debe agregarse el remate de servicios higiénicos en el sector de Villa Prat.

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado a la **oficina de Rentas Municipales de la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.**

En **Sagrada Familia**, a treinta días del mes de julio de 2019.

PATRICIO SALINAS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

PSC/ach

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 11:20 horas del día martes 30 de julio de 2019.

PATRICIO SALINAS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
Y
MINISTRO DE FE
DEL
CONCEJO MUNICIPAL

MARTIN ARRIAGADA URRUTIA
ALCALDE
Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

MAU/PSC/ach

Distribución:

Sr. Alcalde

Sres. Concejales (6)

Secretaría Municipal

Administrador Municipal

Oficina de Actas Concejo Municipal

Las intervenciones completas emitidas por los Sres. Concejales respecto a los temas tratados en esta Sesión quedan registradas en el Audio N°236°.